

Antonio Prieto Barrio

compendio  
legislativo  
de  
condecoraciones  
españolas

# MEDALLAS DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE

Edición actualizada a 1 de febrero de 2019



### Historia de las medallas de la OTAN.

Por primera vez en la historia de la Alianza, las fuerzas de la OTAN fueron empleadas en operaciones militares en julio de 1992. La *NATO Airbone Early Warning* y la *Maritime Patrol Aircraft* fueron usadas en y sobre el mar Adriático para supervisar y para hacer cumplir el embargo de armas ordenado por Naciones Unidas contra la antigua Yugoslavia, y las sanciones contra República Federal de Yugoslavia (Serbia y Montenegro).

En 1994, el Comité Militar a nivel Jefes de Estado Mayor propuso la institución de la Medalla de la OTAN como primer reconocimiento para los militares y personal civil de la OTAN que formaban parte en las operaciones en la antigua Yugoslavia. El Consejo de Atlántico Norte aprobó la propuesta el 20 de diciembre de 1994, naciendo la Medalla de la OTAN con la cinta de los colores azul y blanco y pasador con la inscripción FORMER YUGOSLAVIA.

Varios socios de la Alianza se ofrecieron para participar en la operación en curso y trabajar junto a las tropas de la OTAN, por lo que el 15 de mayo de 1996 el Consejo aprobó un cambio en las regulaciones para permitir que estas fuerzas no OTAN pudieran recibir la medalla de la OTAN.

En octubre de 1998 la Alianza hizo frente a una nueva operación en la antigua Yugoslavia, esta vez en Kosovo. El Consejo creó una cinta y un pasador con la inscripción KOSOVO.

En 1999, el elevado número de personal que había participado más de una vez en las operaciones, hace cambiar de nuevo las regulaciones de forma que pudiera reconocerse los múltiples turnos en la misma área operativa. Numerales arábigos se añadieron a las cintas para indicar el número de veces que una persona había estado implicada en la operación.

En junio de 2001, para reconocer al personal que participaba en las operaciones de la Alianza en la antigua república yugoslava de Macedonia, el Consejo creó el diseño de una nueva cinta para la medalla de la OTAN para la FYROM.

Varios factores llevaron a un estudio completo de la política de la Medalla OTAN en 2002, con las primeras operaciones del Artículo 5 en 2001<sup>1</sup>. Esta necesidad se impuso para distinguir entre las operaciones del Artículo 5 y las del no Artículo 5, manteniendo la coherencia en la política y regulaciones generales para las medallas.

Igualmente, y para reconocer el servicio meritorio en situaciones ajenas se acordó la creación de una nueva medalla.

Resultado de todo ello fue la creación de la Medalla OTAN “Artículo 5” a finales de 2002 para premiar las operaciones de la OTAN en el espacio aéreo de Norteamérica y en el Mediterráneo que mostraban la determinación de la Alianza en la lucha contra el terrorismo después de los atentados del 11 de septiembre. La operación *Eagle Assist* en el espacio aéreo norteamericano finalizó en mayo de 2002, pero la presencia antiterrorista de la OTAN en el Mediterráneo (operación *Active Endeavour*) continúa hoy en día.

Esta misma revisión de la política de la medalla en 2002 introdujo la Medalla de Servicios Meritorios de la OTAN en 2003 para reconocer el servicio excepcional o notable a la OTAN de los militares y el personal civil. Aproximadamente se conceden anualmente unas 150 de estas medallas.

Este estudio también tomó en consideración la propuesta de unificar las diferentes

---

<sup>1</sup> El Artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte dice lo siguiente: Las partes acuerdan que un ataque armado contra una o más de ellas, que tenga lugar en Europa o en América del Norte, será considerado como un ataque dirigido contra todas ellas, y en consecuencia, acuerdan que si tal ataque se produce, cada una de ellas, en ejercicio del derecho de legítima defensa individual o colectiva reconocido por el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, ayudará a la parte o partes atacadas, adoptando seguidamente, de forma individual y de acuerdo con las otras partes, las medidas que juzgue necesarias, incluso el empleo de la fuerza armada, para restablecer la seguridad en la zona del Atlántico Norte. Cualquier ataque armado de esta naturaleza y todas las medidas adoptadas en consecuencia serán inmediatamente puestas en conocimiento del Consejo de Seguridad. Estas medidas cesarán cuando el Consejo de Seguridad haya tomado las disposiciones necesarias para restablecer y mantener la paz y la seguridad internacionales.

medallas de la OTAN concedidas en el área de los Balcanes en una genérica de “No Artículo 5” con efectos desde el 1 de enero de 2003, quedando el uso de numerales interrumpido.

En diciembre de 2003, se aprueba el diseño de una nueva cinta con un pasador con la inscripción ISAF como premio de la medalla del “No Artículo 5” referente a operaciones de la OTAN en Afganistán. Este diseño de la cinta se ha adoptado desde entonces como el estándar de la medalla de la OTAN del “No Artículo 5”. El pasador de cada medalla distingue entre las diferentes operaciones.

Un nuevo pasador para la Misión de entrenamiento en Iraq fue aprobado en marzo de 2005. En diciembre de este mismo año, se aprueba la medalla del “No Artículo 5” para el apoyo logístico de la OTAN a la Unión Africana y en noviembre de 2006 una medalla del “No Artículo 5” para la ayuda de la OTAN a Paquistán en las operaciones de alivio del terremoto durante período el 8 de octubre de 2005 al 1 de febrero de 2006.

La experiencia adquirida desde 2003 y la creciente implicación de la OTAN en operaciones del “No Artículo 5” llevaron a un estudio de la política y a las regulaciones generales en 2009.

En septiembre de 2010 se dan nuevas normas, que incluyen la unificación de los modelos de cintas por tipos de operaciones y el nuevo uso de numerales para las misiones a partir del 1 de enero de 2011. Igualmente se describen y establecen las características técnicas de las medallas, certificados, presentación, etc.

#### Normativa OTAN.

- IMSM-603-02. 14 de noviembre de 2002. *Administrative Procedures for the NATO Article 5 Medal - Operation EAGLE ASSIST.*
- IMSM-604-02. 13 de noviembre de 2002. *Administrative Procedures for the NATO Article 5 Medal - Operation ACTIVE ENDEAVOUR.*
- IMSM-605-02. 12 de noviembre de 2002. *Administrative Procedures for the NATO Medal for Non-Article 5 Operations in the BALKANS.*
- IMSM-016-04. Enero de 2004. *Administrative Procedures for the Award of a Non-Article 5 Medal for service on NATO-led Operation ISAF in AFGHANISTAN.*
- MC 475/1 (Final). 19 de enero de 2004. *NATO Medal Policy and General Regulations.*
- MC 475/1 (Final) Change 1. 14 de julio de 2004. *NATO Medal Policy and General Regulations.*
- MC 475/1 (Final) Change 2. 28 de septiembre de 2004. *NATO Medal Policy and General Regulations.*
- MC 475/1 (Final) Change 3. 18 de marzo de 2005. *NATO Medal Policy and General Regulations.*
- ACO Directive 40-8. 23 de mayo de 2005.
- IMSM-0901-2005. 21 de diciembre de 2005. *Administrative Procedures for the award of a Non-Article 5 Medal for NATO Logistical Support to the African Union Mission in Sudan.*
- MC 475/1 (Final) Change 4. 21 de diciembre de 2005.
- MC 475/1 (Final) Change 5. 29 de noviembre de 2006.
- IMSWM-0374-2006(SD1). 6 de octubre de 2006. *New Non-Article 5 NATO Medal for NATO Support to Pakistan Earthquake Relief Operations.*
- MC 475/1 (Final) Inclusión 1. 12 de octubre de 2006.
- IMSM-003-2007. 5 de enero de 2007. *Administrative Procedures for the award of a Non-Article 5 Medal for NATO support to Pakistan Earthquake Relief Operations.*
- IMSM-0186-2007. 9 de marzo de 2007. *Administrative Procedures for the award of the NATO Meritorious Service Medal (MSM) for 2007.*
- ACO Directive 40-8. 15 de mayo de 2007. *NATO Medals. Derogada.*

- MC 475/1 (Final) Change 7. 4 de noviembre de 2008. *NATO Medal Policy and General Regulations.*
- IMSWM-0438-2009. 10 de noviembre de 2009. *Changes to the qualifying criteria - Non-Article 5 Africa Medal.*
- MC 475/1 (Final) Change 8. 9 de diciembre de 2009. *NATO Medal Policy and General Regulations.*
- ACO Directive 40-9. 24 de junio de 2010. *Allied Command Operations campaign pennant.*
- ACO Directive 40-8. 28 de junio de 2010. *Administration of NATO Medals.*
- MC 475/2 (Military Decision). 17 de septiembre de 2010. *MC Policy for NATO Medals. General Regulations and qualifying conditions.*
- MC 475/2 (Final). 10 de diciembre de 2010. *MC Policy for NATO Medals. General Regulations and qualifying conditions.*
- 4000/SHSPT/HRM/COP/10. 20 de diciembre de 2010. *Reglamento revisado relativo a la política de medallas OTAN.*
- IMSM-0003-2011. 5 de enero de 2011. *Administrative Procedures for the Award of the NATO Meritorious Service Medal (MSM) for 2011.*
- IMSM-0628-2011. 12 de diciembre de 2011. *Standing Administrative Procedures for the Award of the NATO Meritorious Service Medal (MSM).*
- IMSWM-0208-2011(SD3). *Proposed New Non-Article 5 NATO Medal for Service on NATO Operation Unified Protector-Libya.*
- MC 475/2 (Final). Changes 1 and 2 (Final). 22 de febrero de 2012. *MC Policy for NATO Medals. General Regulations and qualifying conditions.*
- ACO Directive 40-8. 8 de julio de 2014. *Regulations concerning NATO Medal Policy. Derogada*
- MC 475/2 (Final). Change 3 (Final). 16 de febrero de 2015. *Military Committee Policy for NATO Medals. General Regulations and qualifying conditions.*
- RSHQ/COS/2804/15. 2 de mayo de 2015. *Medal Policy ISAF and RS Mission.*
- SH/RESJ1 MORIOPM/15-309902. 3 de junio de 2015. *Transition from ISAF to Resolute Support - Application of M C Policy for NATO medals, general regulations and qualifying conditions.*
- ACO Directive 040-008. 29 de enero de 2016. *Regulations concerning NATO Medal Policy. Derogada*
- MC 0475/2 (Final). 9 de diciembre de 2016. *Final Decision on MC 0475/2 Change 5, MC Policy for NATO Medals, General Regulations and Qualifying Conditions.*
- ACO Directive 040-008. 17 de febrero de 2017. *Regulations concerning NATO Medal Policy.*
- MC 0475/2 (Final). 13 de septiembre de 2017. *Military Decision on MC 0475/2 Change 6, MC Policy for NATO Medals, General Regulations and Qualifying Conditions.*
- MC 0475/2 (Final). 4 de enero de 2019. *Military Decision on MC 0475/2 Change 7, Military Committee Policy for NATO Medals, General Regulations and Qualifying Conditions.*

*Real decreto 1492/1995 de 8 de septiembre (BOE número 233, del 29).*

*Por el que se establecen los requisitos españoles para la concesión y uso de la Medalla OTAN por la participación en operaciones de paz.*

El Consejo del Atlántico Norte, en su reunión del 20 de diciembre de 1994, ha decidido la creación de una Medalla OTAN para recompensar la realización de servicios en operaciones de paz en los casos en que se participe en acciones bajo mandato, control o coordinación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Establecidas por el Secretario general las condiciones generales para su concesión, procede dictar las normas y determinar los procedimientos nacionales que serán exigibles para la concesión y uso de esta Medalla.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del 8 de septiembre de 1995, dispongo:

#### Artículo 1. Autorización para la concesión.

La concesión de la Medalla OTAN por la participación en operaciones de paz, que corresponde a los órganos competentes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, requerirá la conformidad previa del Ministro de Defensa. Cuando se trate de personal no dependiente del Ministerio de Defensa se requerirá informe del Ministerio correspondiente.

El Ministro de Defensa establecerá los procedimientos administrativos para la tramitación de las propuestas.

#### Artículo 2. Uso.

Las concesiones serán publicadas en el *Boletín Oficial del Ministerio de Defensa*, quedando autorizado su uso sobre el uniforme a partir de la fecha de publicación.

El uso de la Medalla OTAN, de su miniatura y del pasador sobre el uniforme se regirá por las normas de uniformidad para las Fuerzas Armadas.

#### Artículo 3. Descripción de la Medalla.

La Medalla OTAN tiene el formato establecido en su reglamento.

La cinta de la que pende la Medalla, con los colores azul<sup>2</sup> y blanco OTAN establecidos en su reglamento, será de seda de 30 milímetros de anchura y 30 milímetros de longitud a la vista y se llevará sujeta por una hebilla dorada de la forma y dimensiones usuales y reglamentarias para esta clase de distintivos.

El pasador estará constituido por la correspondiente cinta montada sobre un armazón de la forma y dimensiones establecidas en las normas reglamentarias de uniformidad.

#### Artículo 4. Entrada en vigor.

El presente real decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Estado*.

#### Disposición final única. Facultad de desarrollo.

Se autoriza al Ministro de Defensa a adoptar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo del presente real decreto.

*Orden ministerial 160/1995 de 11 de diciembre (BOD número 243).*

*Por la que se establecen los procedimientos administrativos españoles previos a la concesión de la Medalla OTAN por la participación en operaciones de paz.*

El real decreto 1492/1995, de 8 de septiembre, por el que se establecen los requisitos españoles para la concesión y uso de la Medalla OTAN por la participación en operaciones de paz, supedita la concesión de la Medalla a la aprobación del Ministro de Defensa y le faculta para establecer los procedimientos administrativos para la tramitación de las propuestas.

En su virtud, dispongo:

Primero. Las relaciones de personal militar y civil propuesto para ser recompensado con la Medalla OTAN por la participación en operaciones de mantenimiento de la paz, serán remitidas al jefe del Estado Mayor de la Defensa por el procedimiento establecido en el reglamento de la medalla y normas que lo desarrollan.

En las citadas relaciones figurarán los siguientes datos mínimos de cada uno de los propuestos:

Datos personales:

Nombre y apellidos.

Número de la tarjeta de identidad militar, o el documento nacional de identidad, si se trata de personal civil.

Cuerpo, escala y empleo en el caso de personal militar, o categoría o cargo, si se trata de personal civil.

Tiempo de servicio en el teatro o zona de operaciones.

Causas que motivan la propuesta de recompensa.

<sup>2</sup> Definido como Pantone 294 (R:0; G:64; B:135) (C:100; M:58; Y:0; K:21).

Segundo. El jefe del Estado Mayor de la Defensa informará la propuesta y la elevará al Ministro para su aprobación.

En su informe, el jefe del Estado Mayor de la Defensa tendrá en cuenta que la duplicidad de recompensas por una misma causa será excepcional y requerirá un informe específico.

Tercero. El jefe del Estado Mayor de la Defensa comunicará la decisión del Ministro de Defensa al Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, o autoridad por él designada, de acuerdo con el procedimiento establecido en el reglamento de la medalla y normas que lo desarrollan.

Cuarto. El Ministro de Defensa o autoridad en quien delegue, impondrá la Medalla OTAN a título póstumo a los que habiendo sido recompensados con ella fallecieron o fuesen repatriados antes de recibirla.

Quinto. Concedidas las Medallas OTAN, se procederá a su publicación en el *Boletín Oficial del Ministerio de Defensa*, quedando autorizado su uso sobre el uniforme y procediéndose a la anotación en la hoja de servicios de los interesados.

Sexto. La presente orden ministerial entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial del Ministerio de Defensa*.

#### Otros datos.

El periodo normal necesario para cumplir la condición de tiempo de servicio es de treinta (30) días, continuos o acumulados en un solo periodo de servicio que es, normalmente, de ciento ochenta (180) días<sup>3</sup>.

No es necesario tiempo mínimo para la concesión con carácter póstumo de la medalla a personal fallecido, o repatriado a consecuencia de lesiones o heridas graves durante la misión.

Las medallas van suspendidas de una cinta de dimensiones estándar que, para cada tipo de misión, tiene una combinación de colores diferente que se determina en las normas específicas. Cada recompensa operacional tiene su propio pasador de medalla específico que se describe en las condiciones de calificación para cada una de las recompensas.

Las medallas pueden ser de operaciones del “Artículo 5” o de operaciones del “No Artículo 5”, con las siguientes características:

La medalla, es de bronce para ambos tipos de operaciones.

La cinta es de color azul OTAN con listas blancas y:

- Filete(s) dorado(s) para las operaciones “Artículo 5”.
- Filete(s) plateado(s) para las operaciones “No Artículo 5”.
- Filetes dorados y plateados para la Medalla de Mérito en el Servicio.

El pasador de diario para su uso sobre la guerrera o uniforme será de diseño idéntico y de dimensiones estándar; sin embargo, los países pueden variar estas dimensiones de acuerdo con sus propias normas.

Los pasadores, son del mismo metal que la medalla, con una inscripción representativa del área de operaciones o el nombre de la campaña OTAN decidido para cada caso.

A partir del 1 de enero de 2011, el tiempo de servicio necesario para cumplir la calificación es de treinta (30) días continuos o sesenta (60) acumulados en el área de operaciones (siempre que éstos últimos se cumplan en un periodo de dos años).

<sup>3</sup> Hasta el 31 de diciembre de 2010. A partir del 1 de enero de 2011 son de aplicación los nuevos periodos, así como las características y particularidades que se especifican en el documento MC 0475/2 (Military Decision).



### Adición de numerales a la medalla de la OTAN<sup>4</sup>.

Los que completen más tiempo de estancia en las zonas definidas serán elegibles para llevar un número arábigo sobre la medalla y sobre el pasador de diario, que indique el número de turnos servidos. El citado número, es del mismo color que la medalla. La duración de un turno será de 180 días de servicio en el teatro de operaciones y de 540 días de tiempo de estancia en apoyo directo. Podrá ser propuesto para un numeral que denote los siguientes turnos:

- Por los servicios prestados en una zona de operaciones:
  - Numeral 2 = 210 días
  - Numeral 3 = 390 días
  - Numeral 4 = 570 días
  - Numeral 5 = 750 días
- Por los servicios prestados en apoyo directo a una zona de operaciones:
  - Numeral 2 = 630 días
  - Numeral 3 = 1170 días
  - Numeral 4 = 1710 días
  - Numeral 5 = 2250 días

Para todas las misiones con comienzo a partir del 1 de enero de 2011 vuelve a autorizarse el uso de los numerales. Los tiempos de servicio prestados en las misiones con anterioridad a esta fecha, no tendrán efectos para conseguir estos numerales.

Para tener derecho a estos numerales es necesario que entre turnos de despliegue haya al menos 180 días. Cualquier vuelta al área de operaciones en este periodo se considera una continuación del despliegue anterior. Pero cumpliendo esta premisa sólo será necesario un período de calificación mínimo de servicio continuo de 30 días o de 60 de servicios acumulados.

Se dispone de dos años, a partir de este periodo de carencia de 180 días para reclamar la medalla o numeral al que se tuviera derecho, caso de no haberlo recibido o solicitado. Pasado este plazo, se pierde el derecho.

- Numeral 2 = 60 días (30+30, siempre que entre éstos medien 180 días)
- Numeral 3 = 90 días (30+30+30, siempre que entre éstos medien 180 días)
- Numeral 4 = 120 días (30+30+30+30, siempre que entre éstos medien 180 días)

### Reglamento revisado relativo a la política de medallas OTAN de 20 de diciembre de 2010.

1. El 6 diciembre de 2010, el Cuartel General de la OTAN aprobó el borrador del CM 475/2, relativo al reglamento revisado y a las condiciones de calificación para las medallas OTAN. Previamente a la modificación de la Directiva ACO sobre Medallas (AD 40-8), cuyo fin era el de reflejar dichos cambios, se procede al envío de la presente carta con carácter meramente informativo para que se proceda según corresponda.

2. A continuación, se expone en detalle el resumen de los cambios principales, en vigor a partir del 1 de enero de 2011:

a. Límite temporal a la solicitud de medallas. Se introduce un límite de 2 (dos) años para los solicitantes particulares en caso de optar a las medallas por campañas de la OTAN. Dichas personas deberán, en adelante, enviar sus solicitudes de medallas OTAN en el plazo de dos (2) años tras abandonar la zona de operaciones. Por tanto, a partir del 1 de enero de 2011, las siguientes medallas por operaciones anteriores de la OTAN que concluyeron hace más de dos (2) años dejarán de expedirse:

- (1) Antigua Yugoslavia.

<sup>4</sup> La normativa vigente entre el 1 de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2010, no contempla la entrega de numerales para las medallas. El documento MC 0475/2 (Military Decision) vuelve a incluir esta posibilidad con las particularidades que se detallan.



- (2) FYROM (Antigua República Yugoslava de Macedonia).
- (3) Kosovo.
- (4) Ayuda por el terremoto de Pakistán (Pakistan Earthquake Relief).
- (5) Eagle Assist.
- (6) African Mission in Sudan (AMIS) (Apoyo a la misión de la UA en Sudán).

b. Seguirán concediéndose las medallas por campañas operativas actuales que se exponen a continuación al personal que lo solicite en el plazo de dos (2) años desde el abandono de la zona operativa:

- (1) ISAF.
- (2) Balcanes.
- (3) Active Endeavour.
- (4) NTM-Iraq (Misión de Formación en Irak).
- (5) África.

c. Periodo de servicio de calificación. El periodo de servicio de calificación para el personal desplegado durante 30 días continuados se mantiene igual. No obstante, el personal que acumule el periodo de calificación deberá completar ahora 60 días de servicio en un periodo de dos (2) años.

1) Régimen transitorio. El personal que comenzó a acumular su periodo de servicio de calificación con anterioridad al 1 de enero de 2011 seguirá siendo apto conforme a las anteriores condiciones de calificación, por lo que deberá acumular 30 días de servicio en un periodo de 180 días.

d. Indicativos de turnos múltiples. Se introducen indicativos de turnos múltiples numerales arábigos para los despliegues de retorno que comiencen con posterioridad al 1 de enero de 2011 a la misma operación o actividad de la OTAN. Por tanto, un individuo desplegado en apoyo de las operaciones que se enumeran en el apartado 2 b), posteriormente al 1 de enero de 2011, y en el caso de que se trate de su segundo período de servicio, recibirá un número arábigo '2' que figurará tanto en la medalla como en la cinta de la guerrera. De haber un tercer turno, se representará mediante un número arábigo '3' y así sucesivamente. Los indicativos de turnos múltiples no se concederán con carácter retroactivo a los períodos de servicio anteriores al 1 de enero de 2011.

1) Condiciones de calificación en el caso de solicitud de indicativos de turnos múltiples. Los indicativos se conceden por el mismo periodo de servicio de calificación que en el caso de las medallas por campañas que se describen en el apartado 2 c). Deberá tener lugar, asimismo, un lapso de tiempo mínimo de 180 días entre periodos de calificación (período de servicio) antes de que pueda concederse un indicativo. Los siguientes ejemplos ofrecen una explicación más detallada:

1 <sup>er</sup> período de servicio	1 ENE 08 - 1 JUL 08	Se concede una medalla
2º período de servicio	1 ENE 11 - 1 JUL 11	Se concede el numeral arábigo 2
1 <sup>er</sup> período de servicio	1 ENE 08 - 1 JUL 08	Se concede una medalla
2º período de servicio	1 ENE 09 - 1 NOV 09	No se concede distintivo alguno
3 <sup>er</sup> período de servicio	1 ENE 11 - 1 JUL 11	Se concede el numeral arábigo 2
1 <sup>er</sup> período de servicio	1 JUL 10 - 31 DIC 10	Se concede una medalla
2º período de servicio	1 FEB 11 - 31 JUL 11	No se concede numeral por ser inferior a 180 días entre períodos de servicio

2) Procedimientos de solicitud. Las autoridades nacionales, previa consulta con las personas interesadas, serán responsables de las solicitudes de los indicativos de turnos múltiples al concluirse el periodo de servicio. Las solicitudes deberán validarse a través de los canales nacionales previamente a ser trasladadas a la oficina correspondiente encargada de la concesión de las medallas (SHAPE SPT HRM Medals Office) a través del respectivo Representante Nacional Militar NMR, o MCD POC. Dichos NMRs y MCD deberán asegurar que se proporcionan las pruebas que validen cada solicitud. SHAPE SPT HRM dispone, previa petición, de un formulario de solicitud separado. Una vez completado, el formulario de solicitud debidamente firmado se enviará al SHAPE SPT HRM COP CE3 para su tramitación. Los NMRs y MCD serán los responsables de distribuir los numerales al personal

al que se haya dado el visto bueno.

e. Medalla para los Balcanes. El personal desplegado del 1 al 11 de enero, a condición de cumplir los criterios de elegibilidad recibirá una medalla para los Balcanes revisada. Los cambios serán los siguientes:

(1) Cinta modificada para adecuarse a las demás medallas No Artículo 5.

(2) Pasador modificado que rece «BALKANS» en vez de «NON-Artículo 5».

(3) La cinta de la guerrera llevará un pasador de tamaño menor en donde podrá leerse también «BALKANS».

f. Medalla ISAF. El personal desplegado del 1 al 11 de enero a condición de cumplir los criterios de elegibilidad recibirá una medalla ISAF revisada. El cambio consiste en un pasador añadido a la cinta de la guerrera que reza «ISAF».

g. Medalla Active Endeavour. El personal desplegado del 1 al 11 de enero, a condición de cumplir los criterios de elegibilidad, recibirá una medalla Active Endeavour revisada. El cambio consiste en un pasador modificado que reza «ACTIVE ENDEAVOUR», en lugar de «Artículo 5». La cinta de la guerrera también llevará un pasador que reza «ACTIVE ENDEAVOUR».

3. Todos los Cuarteles Generales y elementos Nacionales deberán asegurarse de que esta información se distribuya por toda su área de responsabilidad que corresponda. La AD 40-8 se está actualizando en estos momentos y se distribuirá en 2011.

#### *Especificaciones técnicas de las medallas, cintas, pasadores, certificados y embalajes<sup>5</sup>.*

Todas las medallas son redondas, de 36 milímetros de diámetro y 4 de espesor. Son metálicas con aleación de 65% cobre y 35% Cinc ( $\pm 5\%$ ) de color plata brillante u oro viejo.

Cada medalla lleva en relieve:

En el anverso la estrella de la OTAN, entre una corona de ramas de olivo.

En el reverso lleva el nombre de la organización en inglés y francés NORTH ATLANTIC TREATY ORGANIZATION en la parte superior y ORGANISATION DU TRAITÉ DE L'ATLANTIQUE NORD en la inferior. En el centro lleva las inscripciones en inglés y francés IN SERVICE / OF PEACE / AND FREEDOM y AU SERVICE / DE LA PAIX / ET DE LA / LIBERTÉ. Todo el texto en mayúsculas y ambas inscripciones separadas por una rama de hojas de laurel.

La cinta de la medalla de la OTAN tiene un ancho aproximado de 37 milímetros y 52 de longitud, con un dobléz de 15 milímetros. Los pasadores de diario llevan la cinta equivalente de la medalla (37 por 10 milímetros sobre una barra de metal desmontable con dos sujeciones en la parte posterior); las naciones pueden reproducir las cintas y pasadores de diario con dimensiones que marquen sus propias regulaciones. Cada uno de los tres tipos de la medalla (Artículo 5, No Artículo 5 y OTAN MSM) tiene su propia cinta específica con una combinación única de colores.

- a. Artículo 5 y operaciones del No Artículo 5. Para las operaciones y actividades del Artículo 5 y el No Artículo 5, la medalla de la OTAN es de color oro viejo y la composición de la cinta es poliéster al 51%, una trama de poliamida del 44% y un 5% de hilo metálico. La cinta es azul OTAN, bordeado en ambos lados por listas blancas que en su interior llevan un hilo central de oro (para las operaciones del Artículo 5) o de plata (para las operaciones del No Artículo 5). El patrón es de 6:2:2:2:13:2:2:6.
- b. Medalla de Servicio Meritorio. Es de color plata brillante. La cinta es 100% rayón con efecto moiré, con una lista central de color azul OTAN bordeado en ambos lados por listas blancas que en su interior llevan dos hilos, uno de oro (en el extremo) y otro de plata (en el interior). El patrón es 1,8:1,8:1,8:1,8;1,8:19:1,8:1,8:1,8;1,8.
- c. Barras. Cada medalla, independientemente de su tipo lleva una barra específica en la medalla y en los pasadores de diario que son del mismo color y metal que la

<sup>5</sup> MC 0475/2 (Military Decision).

- medalla. Normalmente son de 37 por 6 milímetros, con un borde de 1 milímetro. El centro de la barra lleva una inscripción en relieve alusiva al nombre de la operación o área geográfica de la misma. Los pasadores de diario llevan, centrado, el mismo pasador a escala, de aproximadamente 17 por 4 milímetros. La barra de la MSM es similar, pero de 37 por 10 milímetros y la inscripción MERITORIOUS con una estrella de la OTAN a cada lado.
- d. Certificados. Cada concesión se acompaña por un certificado rodeado por las banderas de todas las naciones de la Alianza y firmado por el Secretario General. El texto en inglés y francés para cada certificado es aprobado por el Consejo, cuando se establezca la medalla. Para la MSM las variaciones de texto ya han sido previstas de forma que puedan personalizarse los certificados de acuerdo a las circunstancias personales de la nominación.
- e. Indicadores de múltiples desplazamientos o concesiones: Están confeccionados del mismo metal y color que la medalla y barras, y consiste en un numeral arábigo grabado en relieve en un cuadrado con borde de 6 milímetros de lado y uno de espesor con el reverso adhesivo. Existe una versión más pequeña (de 4 milímetros de lado), para ser usada en los pasadores de diario colocado en la parte derecha de la barra correspondiente, excepto en la MSM que se lleva en la parte central.
- f. Embalaje:
- a. Medallas del Artículo 5 y del No Artículo 5: Cada una de estas medallas y su correspondiente barra van en una caja de plástico de 15 por 5 por 2 centímetros con las esquinas redondeadas. La caja es azul OTAN fileteada de plata. La estrella de la OTAN está impresa en blanco en el centro de la caja y por debajo de ella lleva en dos líneas —de tres milímetros de alto— el texto impreso en blanco ARTICLE 5 o NON-ARTICLE 5 dependiendo del tipo de misión seguido del nombre de la operación o actividad. En el interior lleva un molde de material no tóxico, blanco, para prevenir la oxidación y proteger la medalla y la barra
- b. Medalla de Servicios Meritorios. La medalla, la barra y la miniatura de la MSM se presentan en una caja de plástico “de lujo” de 17 x 13 por 2,5 centímetros con las esquinas redondeadas. El color es azul marino con el frente de la caja cubierto con el mismo material que lleva en el interior y que es de color azul OTAN. La estrella de la OTAN y las palabras MERITORIOUS, SERVICE y MEDAL de 5 milímetros de altura están impresas en color plata.

#### *Normativa para corbatas del Mando Aliado de Operaciones (ACO)<sup>6</sup>.*

El Mando Supremo Aliado de Europa (SACEUR) estableció una corbata de Mando Aliado de Operaciones (*ACO Campaign Pennant*) para ser entregada a los cuarteles generales del ACO, mandos y formaciones multinacionales y nacionales bajo mando y control de la OTAN, que estén o hayan estado en dichas operaciones o en apoyo directo de las mismas, dirigidas por este organismo.

La recompensa reconoce la contribución de dichas unidades y su papel en las operaciones OTAN.

El diseño de la corbata es similar al de la cinta de la correspondiente Medalla de la OTAN creada para cada operación. Se trata de una pieza rectangular de seda artificial de 90 por 8 centímetros. En una de las caras se inscribe el nombre de la operación por que se concede, seguido del año de participación del cuartel general o mando. En la otra cara lleva la inscripción AWARDED BY SACEUR TO ... seguido del nombre de la unidad o mando

Dicha corbata puede prenderse de la bandera o estandarte de dichas unidades.

<sup>6</sup> ACO Directive 40-9.

Unidades premiadas con la corbata<sup>7</sup>.

SHAPE (por SECGEN)	Former Yugoslavia	1996
HQ ARRC	KFOR	2000
NAEW E-3A Component	KFOR	2000
RHQ AFSOUTH	KFOR	2000
AMF (L)	KFOR	2000
HQ NAVSOUTH	KFOR	2000
HQ AIRSOUTH	KFOR	2000
STRIKFORSOUTH	KFOR	2000
STANAVFORMED	KFOR	2000
STANAVFORLANT	KFOR	2000
MCMFORNORTH	KFOR	2000
SHAPE (por SECGEN)	KFOR	2000
HQ NAEW&C FC	KFOR	2000
NAEW&C E-3D Component	KFOR	2000
552 <sup>nd</sup> AIR CONTR WG	KFOR	2000
35 <sup>eme</sup> EDCA	KFOR	2000
JHQ CENT	SFOR/KFOR	2001
JHQ CENT	ISAF	2004
ISAF HQ	ISAF	2006
CC MAR Naples	ACTIVE ENDEAVOUR	2006
HQ NAEW&C FC	PAKISTAN RELIEF	2006
NAEW&C E-3A Component	PARKISTAN RELIEF	2006
1 Signal Battalion/NCSA	ISAF	2006
JC LISBON	PAKISTAN RELIEF	2006
PRT MEYMANA	ISAF	2007
RC WEST REACTION FORCE	ISAF	2007
NATO SIGNAL BATTALION (SOUTH)	NTM-I/BALKANS/ISAF	2007
TASK FORCE CORSAIR	ISAF	2007
24 MEU	ISAF	2008
1-17 FAR	ISAF	2011
2-44 ADA	ISAF	2011
NTM-AICSTC-A	ISAF	2011
JFC NAPLES	OUP	2012
AC IZMIR	OUP	2012
MC NAPLES	OUP	2012
CAOC 5	OUP	2012
SNMG-1	OUP	2012
COMITMARFOR	OUP	2012
COMSUBSOUTH	OUP	2012
COMMARAIRNAPLES	OUP	2012
HQ NAEW&C FC	ISAF	2013
NAEW&C E-3A Component	ISAF	2013
NAEW&C E-3D Component	ISAF	2013

## Entrega de la corbata ACO al Estandarte del Centro de Operaciones Aéreas Combinadas 5.

El 13 de diciembre de 2012, el personal del Ejército del Aire destinado en el Centro de Operaciones Aéreas Combinadas número 5 (CAOC 5) fue partícipe del reconocimiento de la OTAN a la labor realizada por el Mando Conjunto de Fuerzas (JFC) de Nápoles y por el propio CAOC 5 con motivo de la Operación Unified Protector (OUP) que tuvo lugar en Libia.

Este reconocimiento se materializó con la entrega de las medallas OTAN no artículo 5 a los estandartes del JFC Nápoles y del CAOC 5.

<sup>7</sup> Actualizado por ENCLOSURE 1 SH/RES/J 1/MOR/OPM/13-302915/1 de 28 de junio de 2013. Los mandos o unidades españolas encuadradas en otras multinacionales a las podría corresponder estas corbatas serían:

- NRDC ESP. Aprobadas el 13 de noviembre de 2013 las de PAKISTAN RELIEF 2005-2006 e ISAF 2013.
- SPMARFOR
- EUROCORPS
- CAOC TJ





Modelos de medallas.



<sup>8</sup> La medalla es circular y de bronce. En el anverso presenta la estrella de la OTAN, entre una corona de ramas de olivo. En el reverso lleva el nombre de la organización en inglés y francés NORTH ATLANTIC TREATY ORGANIZATION en la parte superior y ORGANISATION DU TRAITÉ DE L'ATLANTIQUE NORD en la inferior. En el centro lleva las inscripciones en inglés y francés IN SERVICE / OF PEACE / AND FREEDOM y AU SERVICE / DE LA PAIX / ET DE LA / LIBERTÉ, separadas por una rama de hojas de laurel.

La cinta de la que pende la medalla es (hasta finales de 2010):

- de color azul OTAN con una lista blanca próxima a cada extremo, para la antigua Yugoslavia.
- de color azul OTAN con los cantos y una lista central ancha, para Kosovo.
- de color azul OTAN con los cantos y dos listas blancas cercanas a los bordes, para Macedonia.
- de color azul OTAN con una lista blanca central que lleva un filete plateado en su interior, para operaciones “no artículo 5” (Balcanes).
- de color azul OTAN con una lista blanca a cada lado, que en su interior llevan un filete plateado, para operaciones “no artículo 5” (Afganistán, Iraq, Pakistán, Sudán y África).
- de color azul OTAN con una lista blanca central que lleva un filete dorado en su interior, para operaciones del “artículo 5” (Eagle Assist).
- de color azul OTAN con una lista blanca a cada lado, que en su interior llevan un filete dorado, para operaciones del “artículo 5” (Active Endeavour).







La cinta de la que pende la medalla es (desde enero de 2011):

- de color azul OTAN con una lista blanca a cada lado, que en su interior llevan un filete plateado, para operaciones “no artículo 5” (Balcanes, Afganistán, Iraq, África y OUP Libia).
- de color azul OTAN con una lista blanca a cada lado, que en su interior llevan un filete dorado, para operaciones del “artículo 5” (Active Endeavour).

<sup>9</sup> En todo igual a la anterior, pero de plata. Lleva un pasador también de plata con la inscripción MERITORIOUS

<sup>10</sup> La medalla es circular y de plata. En el anverso presenta la estrella de la OTAN, entre una corona de ramas de olivo. En el reverso lleva el nombre de la agencia en inglés y francés NATO MAINTENANCE AND SUPPLY AGENCY en la parte superior y AGENCE OTAN D'ENTRETIEN ET D'APPROVISIONNEMENT en la inferior. En el centro lleva las inscripciones en inglés y francés DISTINGUISHED / SERVICE y SERVICES / ÉMINENTS, separadas por una rama de hojas de laurel. La cinta de la que pende la medalla es mitad azul mitad blanca. Lleva un pasador de plata con la inscripción NAMSA.












Cintas y pasadores.

PASADOR	CRITERIO	CINTAS
	Treinta días de servicios continuos o acumulados en los territorios de la antigua Yugoslavia; o noventa días de servicios continuos o acumulados en apoyo directo de operaciones OTAN en los territorios de Italia, Grecia, Hungría y Austria IFOR ( <i>Joint Endeavour</i> ): 20.12.1995—20.12.1996 SFOR ( <i>Joint Guard</i> ): 20.12.1996—20.6.1998 SFOR ( <i>Joint Forge</i> ): 20.6.1998—2.12.2002	
		
	Treinta días de servicios continuos o acumulados en los territorios de Kosovo, Serbia, Montenegro, Albania y la antigua República Yugoslava; o noventa días de servicios continuos o acumulados en apoyo directo de operaciones OTAN en los territorios de Italia, Grecia y Hungría KFOR ( <i>Joint Guardian</i> ): 10.7.1999—2.12.2002	
	Veinticinco días de servicios continuos o acumulados en el territorio de la Antigua República Yugoslava de Macedonia <i>Essential Harvest</i> : 1.6—27.8.2001 <i>Essential Harvest</i> : 27.8—27.9.2001	
	Treinta días de servicios continuos o acumulados en el territorio de la Antigua República Yugoslava de Macedonia <i>Amber Fox</i> : 27.9.2001—2.12.2002	
	NUMERALES Solo para las medallas anteriores	

Cortesía



PASADOR	CRITERIO	CINTAS
<b>NO ARTÍCULO 5</b>		
 MC 475/1(E4)	Treinta días de servicios continuos o acumulados en la zona de operaciones conjunta (JOA) de los Balcanes, delimitada por las fronteras políticas y espacios aéreos de Bosnia-Herzegovina, Croacia, FRY (incluido Kosovo), FYROM y Albania 1.1.2003—31.12.2010	
 MC 475/1(E5)	Treinta días de servicios continuos o acumulados en la JOA de Afganistán 1.6.2003—31.12.2010	
 MC 475/1(E6)	Treinta días de servicios continuos o acumulados en la JOA de Iraq y todos los países vecinos que tienen fronteras contiguas en las misiones de la OTAN:	
 MC 475/1(E6)	(NTIM-I), Training Implementation Mission, Iraq (NTM-I), Training misión, Iraq 18.8.2004—31.12.2010	
 MC 475/1(E7)	Treinta días de servicios continuos o acumulados en Sudán y todas las localidades de apoyo en países africanos: 13.7.2005—31.12.2007	
 MC 475/1(E8)	Treinta días de servicios continuos o acumulados en la JOA de Pakistán y parte de Afganistán. 8.10.2005—1.2.2006	
 MC 475/1(E9)	Treinta días en actividades de apoyo OTAN a la UA 1.1.2006—31.12.2010 Treinta días en la Operación <i>Allied Provider</i> 25.10—12.12.2008 Treinta días en la Operación <i>Allied Protector</i> 24.3—23.4.2009 y 1.5—16.8.2009 Treinta días en la Operación <i>Ocean Shield</i> 17.8.2009—31.12.2010	
<b>ARTÍCULO 5</b>		
 MC 475/1(E2)	Fuerza NAEW comprometida con los Estados Unidos tras el 11 de septiembre de 2001 <i>Eagle Assist</i> : 12.10.2001—16.5.2002	
 MC 475/1(E3)	Fuerzas de la OTAN comprometidas en el Mediterráneo oriental y escoltas de los buques civiles desde el estrecho de Gibraltar <i>Active Endeavour</i> : 26.10.2001—31.12.2010	
<b>OTRAS</b>		
 MC 475/1(E1)	Al Mérito en el Servicio Servicio excepcional o extraordinario, sin periodo de servicio determinado y sin limitación de concesiones —31.12.2010	
	NAMSA	

PASADOR	CRITERIO	CINTAS
<b>ARTÍCULO 5</b>		
ACTIVE ENDEAVOUR MC 475/2	Standing Naval Force en el AOO definida en el OPLAN 10708 <i>Active Endeavour</i> : 1.1.2011—9.11.2016	
<b>NO ARTÍCULO 5</b>		
BALKANS MC 475/2	JOA de los Balcanes definida en el OPLAN 10501 1.1.2011—	
ISAF MC 475/2	Operaciones en Afganistán en el AOO definida en el OPLAN 10302 1.1.2011—31.12.2014	
NTM-IRAQ MC 475/2	JOA definida en OPLAN 10303 (NTIM-I), Training Implementation Mission, Iraq y (NTM-I), Training Mission, Iraq 1.1—31.12.2011	
AFRICA MC 475/2	Actividades de apoyo OTAN a la UA 1.1.2011— Operación <i>Ocean Shield</i> en la JOA detallada en el OPLAN 10710 1.1.2011—	
OUP LIBYA/LIBYE	Operación <i>Unified Protector</i> (OUP) en la JOA detallada en los OPLAN 10309 y 10310 23.3—31.10.2011 OUP en CJSOR OUP en HQ CJTF UNIFIED PROTECTOR en Nápoles, HQ MC UNIFIED PROTECTOR en Nápoles y HQ CFAC UNIFIED PROTECTOR en Poggio Renatico	
AFGHANISTAN MC 475/2 (Change 3)	Operaciones en Afganistán <i>Resolute Support</i> 1.1.2015—TBD	
SEA GUARDIAN MC 475/2 (Change 5)	Standing Naval Force en el AOO definida en el OPLAN 11100 <i>Sea Guardian</i> : 9.11.2016—	
NTCB-IRAQ MC 475/2 (Change 6)	NATO Training and Capacity Building in Iraq NTCB-I: 1.6.2016—31.10.2018	
NTCB-IRAQ MC 475/2 (Change 7)	NATO Mission Iraq NM-Iraq: 25.9.2018—	
<b>OTRAS</b>		
MERITORIOUS MC 475/2	Al Mérito en el Servicio Servicio excepcional o extraordinario, sin periodo de servicio determinado y sin limitación de concesiones 1.1.2011—	





ORGANISATION DU TRAITE DE L'ATLANTIQUE NORD  
NORTH ATLANTIC TREATY ORGANIZATION



*This is to Certify that  
Le présent document atteste que*

**EL ALFEREZ**



*Has been awarded the NATO Medal  
for Service with NATO on Operations  
in Relation to the Former Yugoslavia  
During the Period*

*A reçu la médaille de l'OTAN  
en récompense des services rendus à l'OTAN  
dans des opérations ayant trait à  
l'ex-Yougoslavie  
au cours de la période*

**06/08/99 AL 03/12/99**

*The Secretary General  
Le Secrétaire Général*







ORGANISATION DU TRAITE DE L'ATLANTIQUE NORD  
NORTH ATLANTIC TREATY ORGANIZATION



*This is to Certify that  
Le présent document atteste que*

**CABO**

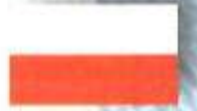
**DON DAVID**

*Has been awarded the NATO Medal  
for Service with NATO on Operations  
in Relation to the Former Yugoslavia  
During the Period*

*A reçu la médaille de l'OTAN  
en récompense des services rendus à l'OTAN  
dans des opérations ayant trait à  
l'ex-Yougoslavie  
au cours de la période*

24/11/99      19/04/00

*The Secretary General  
Le Secrétaire Général*







ORGANISATION DU TRAITE DE L'ATLANTIQUE NORD  
NORTH ATLANTIC TREATY ORGANIZATION



*This is to Certify that  
Le présent document atteste que*

**BRIGADA**



*Has been awarded the NATO Medal  
for Service with NATO on Operations  
in Relation to Kosovo  
During the Period*

*A reçu la médaille de l'OTAN  
en récompense des services rendus à l'OTAN  
dans des opérations ayant trait  
au Kosovo  
au cours de la période*

**KNSE III**

**06/03/00 – 17/07/00**

*The Secretary General  
Le Secrétaire Général*







ORGANISATION DU TRAITE DE L'ATLANTIQUE NORD  
NORTH ATLANTIC TREATY ORGANIZATION



*This is to Certify that*  
*Le présent document atteste que*  
**SARGENTO PRIMERO**

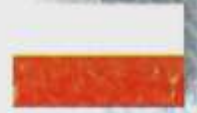
**ANTONIO JUAN BUJALANCE JIMENEZ**

*Has been awarded the Non Article 5 NATO Medal*  
*for service with NATO*  
*in relation to the Balkans Operation*  
*during the period*

*A reçu la médaille Non Article 5 de l'OTAN*  
*en récompense des services rendus à l'OTAN*  
*dans des opérations dans les Balkans*  
*au cours de la période*

**27/03/2004 al 22/09/2004**

*The Secretary General*  
*Le Secrétaire Général*







ORGANISATION DU TRAITE DE L'ATLANTIQUE NORD  
NORTH ATLANTIC TREATY ORGANIZATION



*This is to Certify that  
Le présent document atteste que*



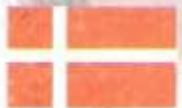
*CP-3J. MARTIN NEEDS, SPN*



*Has been awarded the Article 5 NATO Medal  
for service with NATO  
in relation to Operation  
"ACTIVE ENDEAVOUR"  
during the period*



*A reçu la médaille Article 5 de l'OTAN  
en récompense des services rendus à l'OTAN  
dans des opérations liées à  
l'opération "ACTIVE ENDEAVOUR"  
au cours de la période*



**AUG 02 - SEP 02**



*Georgiy Isakov*



*The Secretary General  
Le Secrétaire Général*







ORGANISATION DU TRAITE DE L'ATLANTIQUE NORD  
NORTH ATLANTIC TREATY ORGANIZATION



*This is to Certify that  
Le présent document atteste que*

**D. DAVID**



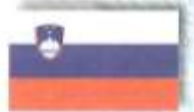
**CBI**

*Has been awarded the Article 5 NATO Medal  
for service with NATO  
in relation to Operation  
"ACTIVE ENDEAVOUR"  
during the period.*

*A reçu la médaille Article 5 de l'OTAN  
en récompense des services rendus à l'OTAN  
dans des opérations liées à  
l'opération "ACTIVE ENDEAVOUR"  
au cours de la période*

**DEL 15/04/07 AL 15/06/07**

*The Secretary General  
Le Secrétaire Général*







ORGANISATION DU TRAITE DE L'ATLANTIQUE NORD  
NORTH ATLANTIC TREATY ORGANIZATION



*This is to certify that  
Le présent document atteste que*

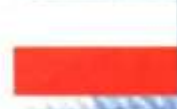
*has been awarded the NATO Meritorious Service Medal for  
distinguished service while assigned on NATO duties.*

**See attached text variations**

*a reçu la Médaille du Mérite de l'OTAN pour services  
distingués durant son affectation à l'OTAN. Suivant les plus  
hautes traditions de l'Alliance,*

**See attached text variations**

*Anders Fogh Rasmussen  
The Secretary General  
Le Secrétaire Général*







ORGANISATION DU TRAITE DE L'ATLANTIQUE NORD  
NORTH ATLANTIC TREATY ORGANIZATION

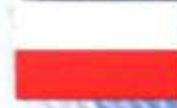
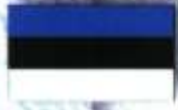
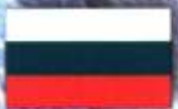


*This is to Certify that  
Le présent document atteste que*

*Has been awarded the Non-Article 5 NATO Medal  
for service with NATO  
in relation to  
the ISAF Operation  
during the period*

*A reçu la médaille Non-Article 5 de l'OTAN  
en récompense des services rendus à l'OTAN  
au titre de l'opération de  
l'ISAF  
au cours de la période*

*Anders Fogh Rasmussen  
The Secretary General  
Le Secrétaire Général*







ORGANISATION DU TRAITE DE L'ATLANTIQUE NORD  
NORTH ATLANTIC TREATY ORGANIZATION



*This is to Certify that  
Le présent document atteste que*

**SARGENTO**

**ARMADA ESPAÑOLA**

*Has been awarded the Non-Article 5 NATO Medal  
for service with NATO  
in relation to Operation  
"UNIFIED PROTECTOR"  
during the period*

*A reçu la médaille non Article 5 de l'OTAN  
pour les services rendus à l'OTAN  
au titre de l'opération  
"UNIFIED PROTECTOR"  
au cours de la période*

**POR LA LABOR ENCOMIABLE REALIZADA  
EN EL PERÍODO DEL  
22 DE MARZO AL 28 DE JUNIO DE 2011**

*Anders Fogh Rasmussen  
The Secretary General  
Le Secrétaire Général*

